



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-038-2026
“SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-038-2026**, correspondiente a la **“SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN”**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **12:34 horas** del día **15 de abril de 2026**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-038-2026** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día **27 de marzo de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Este procedimiento se encuentra financiada con recursos estatal, autorizados para el ejercicio fiscal 2026.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte del licitante, en los siguientes términos:

LICITANTE 1: AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. / FORD MEXICALI



PREGUNTA 1. : En el punto 4.1 de bases (especificaciones técnicas) para la partida 2, Nos permite la dependencia ofertar unidades en color blanco perla, favor de aceptar?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta

PREGUNTA 2. : En el punto 4.3 plazo y condiciones de entrega de los bienes, mencionan no se aceptarán vehículos que excedan de 35 kms, pueden ampliar dicho kilometraje a 60 kms por favor, lo anterior debido a los movimientos que sufren las unidades al subirse a madrina, movimientos en patio, cargar combustible, etc, favor de aceptar?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, siempre que el vehículo a ofertar no exceda el kilometraje de 60 kms.

LICITANTE 1: AUTOMOTRIZ MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V. / TOYOTA MEXICALI

PREGUNTA 1. : En el punto 4.1 de bases (especificaciones técnicas) para la partida 3, Nos permite la dependencia ofertar unidad tipo sedan Toyota corolla base 2026 en colores blanco y plata, con transmisión automática CVT, sin la leyenda de 10 cambios simulados, ¿favor de aceptar?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta

PREGUNTA 2. : En el punto 4.1 de bases (especificaciones técnicas) para la partida 4, Nos permite la dependencia ofertar unidad pick up Toyota Tacoma SR 4x4 con acceso Smart key solo en puerta de conductor y suspensión trasera dependiente con eje rígido y muelles semielípticos, colores blanco, plata y gris, favor de aceptar?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta

PREGUNTA 3. : En el punto 4.3 plazo y condiciones de entrega de los bienes, mencionan no se aceptarán vehículos que excedan de 35 kms, pueden ampliar dicho kilometraje a 60 kms por favor, lo anterior debido a los movimientos que sufren las unidades al subirse a madrina, movimientos en patio, carga combustible, etc, favor de aceptar?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, siempre que el vehículo a ofertar no exceda el kilometraje de 60 kms.

LICITANTE 1: GRUPO PALMACO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. : Con relación a las especificaciones técnicas para la PARTIDA 1, se plasman los siguientes requerimientos:

- a) "APERTURA DE CAJUELA ELÉCTRICA CON PRESENCIA"
- b) "VOLANTE CON AJUSTE ELÉCTRICO DE ALTURA Y PROFUNDIDAD"
- c) "CONSOLA CENTRAL DESLIZABLE"
- d) SENSOR DE INCLINACIÓN DEL VEHÍCULO"



- e) "SISTEMA DE CIERRE FORZADO"
- f) "FAROS Y CALAVERAS FULL LED CON INTELLIBEAM Y ANIMACIÓN"
- g) "ASIENTO DE SEGURIDAD CON OPCIÓN DE VIBRAR"
- h) "ASISTENTE AUTOMÁTICO DE ESTACIONAMIENTO"

Sin embargo, dichas características no se encuentran plasmadas textualmente en la ficha técnica del modelo por ofertar, por lo que respetuosamente se solicita se acepte sea omitida, toda vez que cumple con las demás características solicitadas.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el numeral 4.1 de las Bases de Licitación

PREGUNTA 2.: Con relación a las especificaciones técnicas para la PARTIDA 1, se plasman los siguientes requerimientos:

- a) "ASIENTOS DELANTEROS CON AJUSTE LUMBAR DE 4 VÍAS"
- b) "ESPEJO RETROVISOR ELECTROCRÓMICO, CON PROYECTOR DE SEGUNDA CÁMARA DE VISIÓN TRASERA"
- c) "HEAD-UP DISPLAY DE 15"
- d) "SENSORES DE PROXIMIDAD DELANTEROS Y TRASEROS"
- e) "ALERTA Y ASISTENCIA DE TRÁFICO CRUZADO"
- f) "ASISTENTE Y ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL"
- g) "ALERTA DE DETECCIÓN DE PEATÓN Y CICLISTAS DELANTERA"
- h) "ALERTA DE DETECCIÓN LATERAL PARA APERTURA DE PUERTAS"
- i) "ASISTENTE DE FRENO Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES TRASERO"

Sin embargo, la ficha técnica del modelo por ofertas plasma lo siguiente:

- a) "ASIENTOS DELANTEROS CON AJUSTE LUMBAR DE 4 POSICIONES"
- b) "Espejos exteriores con ajuste eléctrico, calefactables y abatibles eléctricamente, con luz direccional incluida y electrocrómico para el conductor"
- c) "Hea up Display: panel de instrumentos reflejado en el parabrisas"
- d) "Sensores de reversa y delanteros"
- e) "Sensores de reversa y delanteros"
- f) "Alerta de colisión frontal a cualquier velocidad"
- g) "Alerta de detección de peatón delantera" y "Alerta de detección de peatón trasera"
- h) "Cámara de visión 360° con limpiador" y "alerta de punto ciego"
- i) "Sensor de prevención y mitigación de colisión en marcha atrás del vehículo"

Por lo que respetuosamente se solicita se acepten estos últimos supuestos.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el numeral 4.1 de las Bases de Licitación

PREGUNTA 3.: Con relación a las especificaciones técnicas para la PARTIDA 2, en las cuales se requiere: a) "MOTOR ELÉCTRICO DE 214 HP Y 232 LB-PIE DE TORQUE"



Sin embargo, dichas características no se encuentran plasmadas textualmente en la ficha técnica del modelo por ofertar, por lo que respetuosamente se solicita se acepte sea omitida, toda vez que cumple con las demás características solicitadas.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el numeral 4.1 de las Bases de Licitación

PREGUNTA 4. : Con relación a las especificaciones técnicas para la PARTIDA 2, se plasman los siguientes requerimientos:
j) "BOTÓN DE ENCENDIDO DE MOTOR"

Sin embargo, la ficha técnica del modelo por ofertar plasma lo siguiente:

a) "Encendido de motor con botón"

Por lo que respetuosamente se solicita se acepte este último supuesto.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, siempre y cuando se cumpla con todas las especificaciones técnicas requeridas en el numeral 4.1 de las bases de licitación

PREGUNTA 5. : Con relación a las especificaciones técnicas para la PARTIDA 3, en las cuales se requiere "CVT (10 CAMBIOS SIMULADOS)" la versión a ofertar cuenta con transmisión CVT, ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, siempre y cuando se cumpla con todas las especificaciones técnicas requeridas en el numeral 4.1 de las bases de licitación

PREGUNTA 6. : Con relación a las especificaciones técnicas para la PARTIDA 4, se plasman los siguientes requerimientos:

k) "ASIENTO PARA CONDUCTOR DEPORTIVO CON AJUSTE MANUAL DE 6 DIRECCIONES Y AJUSTE LUMBAR ELÉCTRICO"

Sin embargo, la ficha técnica del modelo para ofertar plasma lo siguiente:

b) "Asiento para conductor tipo cubo con ajuste manual de 6 direcciones, longitudinal, reclinable, vertical y ajuste lumbar eléctrico"

Por lo que respetuosamente se solicita se acepte este último supuesto.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, siempre y cuando se cumpla con todas las especificaciones técnicas requeridas en el numeral 4.1 de las bases de licitación

PREGUNTA 7. : Con relación a las especificaciones técnicas para la PARTIDA 4, la versión de la unidad por ofertar no cuenta con "ACCESO SMART KEY EN PUERTAS DELANTERAS" Por









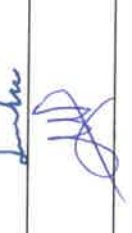
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>VOCAL</p>  <p>C. EDUARDO ISRAEL MARIN SOSA ANÁLISTA ADMINISTRATIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. KERLY YARELI ORRANTIA FLORES ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p>C. JOSE LUIS ALBA CURIEL COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. ALEXANDRO MALO TAMAYO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p>  <p>C. CARLOS ALBERTO MENDOZA REYES ANÁLISTA DE RECURSOS MATERIALES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.

**“LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NÚMERO 32065001-038-2026
“SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN”**

JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Elio Limón Félix	Jefe de Asistencia y Licitaciones	LIFL741013FA	
2	Nataly Meryzy	Asistente de Licitaciones	NUNH005A73	
3	Eduardo Israel Marin Socca	Analista Administrativo Div. Admin OM	MA5E030905	
4	Marly Yareli Orreantia Flores	Analista Jurídico ONPA	OAFK970118	
5	Carlos P. Mendoza	Analista de Recursos Mat.	MERC9101061K1	
6	Jose Luis Alba	Coordinador de P.T.	AACL850619QFA	
7	Alexandro Mulo Ferrero	Tribunador OIG SEI	MATA000823414	
8				
9				
10				

CESAR ALONSO MORENO LOZA

15 DE ABRIL DE 2026

12:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabe, CompraNet y Youtube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAJ 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.